

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL
DE ARICA Y PARINACOTA

MINISTERIO DEL INTERIOR
UNIDAD REGIONAL SUBDERE
ARICA Y PARINACOTA

01 MAR. 2010
RECEPCION

CONTRALORIA REGIONAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P U Y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL.		
REFRENDACION		
REF. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
ANOT. POR \$	_____	
IMPUTAC.	_____	
DEDUC. DTO.	_____	

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN - REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2010.

ARICA Y PARINACOTA, 01 MAR 2010

RESOLUCION Nº 46

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público Nº 20.407, para el año 2010, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. Nº 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. Nº 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular Nº 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

RESUELVO:

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2010, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

PARTIDA : 05 Ministerio del Interior
CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota
PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica – Parinacota

A.- IDENTIFIQUESE LOS SIGUIENTES ESTUDIOS BASICOS

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.CORE	Gastos Administrativos	Consultorías	COSTOS TOTALES M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002		
1	30080185	DIAGNOSTICO RED INTEGRAL DE CICLOVIAS, ARICA	EJECUCION	28	1.606	77.920	79.526	NUEVA
TOTALES					1.606	77.920	79.526	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 del decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	2.011	Años Sigüientes
1	30080185	DIAGNOSTICO RED INTEGRAL DE CICLOVIAS, ARICA	25.974	0

B.- IDENTIFIQUESE LOS SIGUIENTES PROYECTOS

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.CORE	Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Chiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	30080475	MEJORAMIENTO AVDA.TUCAPEL (D.PORTALES.18 DE SEPTIEMBRE), ARICA	PREFACTIBILIDAD	26	1.071	40.849							41.920	NUEVA
2	30080479	MEJORAMIENTO AVDA.COTE SAMMARTIN (LA LISERA-SAN I LOYOLA) ARICA	PREFACTIBILIDAD	25	1071	38.344							39.415	NUEVA
3	30080482	MEJORAMIENTOS AVDA. LINDEROS (ANTARTICA-CAPTAN AVALOS)	PREFACTIBILIDAD	24	1.071	38.344							39.415	NUEVA
4	30082608	REPOSICION CENTRO DE SALUD REMIGIO SAPUNAR, COMUNA DE ARICA	DISEÑO	29		24.723							24.723	NUEVA
TOTALES					3.213	142.260							145.473	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 del decreto Ley N° 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

N°	BIP	Denominación	2.011	Años Siguintes
1	30080475	MEJORAMIENTO AVDA.TUCAPEL (D.PORTALES.18 DE SEPTIEMBRE), ARICA	21.418	0
2	30080479	MEJORAMIENTO AVDA.CDTE SANMARTIN (LA LISERA-SAN I LOYOLA) ARICA	10.709	0
3	30080482	MEJORAMIENTOS AVDA. LINDEROS (ANTARTICA-CAPITAN AVALOS)	10.709	0
4	30082608	REPOSICION CENTRO DE SALUD REMIGIO SAPUNAR, COMUNA DE ARICA	0	0

TOTALES M\$	224.999
--------------------	----------------

TOMESE RAZON, REGISTRESE



[Handwritten signature]

VISACION: GIOVANNA COSSIO CORDOVA
Jefa (S) Unidad Regional SUBDERE
Arica y Parinacota

[Handwritten signature]
GSL/BRV

GOBIERNO DE CHILE
REGION ARICA Y PARINACOTA
INTENDENTE
ROCAFULL LOPEZ
Intendente Regional de Arica y Parinacota

[Large handwritten signature]